



En la provincia de Lugo

Transportes aprueba definitivamente proyecto de trazado para mejorar intersección entre la N-642 y la LU-152 en Foz

- El presupuesto estimado de la actuación, en el punto kilométrico 30+400 de la carretera N-642, es de 416.772 euros (IVA incluido).
- incluida dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, en el que el Ministerio ha invertido más de 113 millones de euros desde junio de 2018 en la provincia de Lugo.

Madrid, 23 de diciembre de 2023 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado de mejora de la intersección entre las carreteras N-642 y LU-152 en el término municipal de Foz, en la provincia de Lugo.

El anuncio de esta actuación, que cuenta con un presupuesto estimado de 416.772,04 euros (con IVA), será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La citada intersección está configurada actualmente como en "T" con lágrima central e isletas encauzadoras para los giros a derecha en los laterales de la carretera LU-152, lo que viene produciendo importantes retenciones, especialmente en época veraniega.

Las actuaciones propuestas consistirán básicamente en la implantación de un nuevo carril central en la N-642 para la deceleración y espera de giros a izquierda desde la N-642 hacia la LU-152 y para la incorporación y aceleración de los vehículos que desde la LU-152 guieren acceder a la N-642 en sentido Foz.





En la zona de confluencia con la LU-152 se implantará una semiglorieta para permitir el giro de regreso a Foz de los usuarios del área comercial situada en las inmediaciones de la intersección y se dispondrá una isleta encauzadora para los vehículos que desde este vial se incorporen mediante giro a la derecha a la N-642 en sentido Ribadeo.

Igualmente para simplificar el funcionamiento del tramo y evitar interferencias con el carril de aceleración de incorporación desde la LU-152 a la N-642 en sentido Foz, se prohibirán los giros a izquierda de acceso al aparcamiento del área comercial y al vial local existentes a unos 50 m al norte de la intersección, obligando a los vehículos que actualmente realizan esta maniobra a realizar un cambio de sentido en la glorieta de acceso Sur a Foz situada a 500 m e incorporarse a este aparcamiento o vial local mediante un giro a derechas.

Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, en el que el Ministerio de Transportes ha invertido más de 113 millones de euros desde junio de 2018 en la provincia de Lugo, y que genera un impulso significativo para mejorar la calidad de servicio de la infraestructura viaria estatal existente.



www.mitma.es